

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

INICIAR EL EXPEDIENTE QUE PERMITA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PABELLÓN CUBIERTO MULTIUSOS, QUE DÉ SERVICIO AL CEIP "RODRÍGUEZ DE CELIS" Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4300-0250]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 19 de mayo de 2025, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0250, relativa a iniciar el expediente que permita la construcción de un pabellón cubierto multiusos, que dé servicio al CEIP "Rodríguez de Celis" y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Vox, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 208, correspondiente al día 22 de abril de 2025.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a la fecha de la firma electrónica.

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4300-0250]

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Iniciar de manera inmediata el expediente que permita la construcción de un pabellón cubierto multiusos, que dé servicio al CEIP "Rodríguez de Celis", considerando la urgencia de la situación y la larga espera de más de 10 años.

2. Asignar los recursos económicos necesarios para llevar a cabo este proyecto, garantizando la realización de una infraestructura que beneficie, tanto a los estudiantes como a la comunidad en general."